

El espiritismo, la teosofía y el Círculo Mercantil, o doña Ana de Pantoja

II

Dispuestos a decir las cosas claras, debemos consignar a fuer de imparciales, que el hecho de ser un hombre espiritista, teosofista o fetichista, no lo conceptuamos denigrante. Consideramos al hombre con derecho a pensar libremente, porque ha muchos años que cesó la lucha entre los bandos que sustentaban doctrinas o creencias distintas. En la actualidad, en los países que van a la cabeza de la civilización, conviven los sustentadores de diversas doctrinas y sectas, sin que entre ellos exista el menor rozamiento. En países como Norteamérica, el gobierno subvenciona por igual a todas las escuelas, fundadas por las diversas iglesias y sectas.

Pero a lo que no hay derecho ni puede admitirse entre hombres sensatos, es, a que convivan entre nosotros los especulativistas y embaucadores. No son ni siquiera secretarios estos hombrucillos del espiritismo. En el seno de esa sociedad, existen—no son muchos—dos o tres espíritus malignos que ejercen el sacerdocio del embaucamiento sobre todos los demás, que les sirven de peleles. Hemos señalado en artículos anteriores a un espíritu maligno, fracasado de la política y ex empresario de Cines, que persigue una finalidad determinada y precisa en el derrumbamiento del Círculo Mercantil. Persigue... lagamente bien el CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL TEATRO CERVANTES. Hay que ponerlo así, con mayúscula, porque realmente es asombroso y mayúsculo el ideal de estos defensores honorarios de la citada sociedad.

Ya están enterados los honorables comerciantes del Círculo, de las causas y orígenes de esos conatos de dignidad y orgullo que mueven a los dos hombres de más realce directivo. Podedis tener la seguridad de que este dato es completamente real y cierto. No lo hemos inventado, ni somos capaces de ello. Seguir escuchando su canto de sirena... Nosotros quedaremos con la conciencia tranquila de haberlos advertido a tiempo el peligro.

No contento este grupo mangoneador del Círculo con ser espiritistas, cultivan también la Teosofía. Esta ciencia de Dios, tal y como ellos la deben entender, es contraria a la doctrina cristiana, puesto que esta escuela tiene otro nombre: Teología. No estamos bien enterados, en el momento, de quien es el campeón o gran maestro de esta Sociedad de Almería; pero por la profunda y empírica doctrina, si no lo es, debería serlo don Pascual, hombre excelente, de gran talento, honorable y digno, pero que habita en el séptimo cielo, que es donde está el Limbo. Como todo hombre que ha leído mucho de diversas materias, en estos tiempos en que por las múltiples ciencias y la extensión de poder tener realidad la existencia de los enciclopedistas, habla y parece entender de todo. Lo mismo defiende enérgicamente los Aranceles prohibicionistas de Cambó, que defiende el comunismo y ataca a Maura, que dice que Alba es la única persona honrada de España, o discute la existencia de Eros en el octavo espacio sideral, por cuyos contornos se pasea siempre su preclaro entendimiento.

Distanciado de la realidad, no le podemos suponer ideas bastardas, no puede perseguir ninguna idea de especulación. Hombre platónico y de principios enciclopedi-

cos, no se puede concebir como directivo, como hombre práctico que sepa abordar las cuestiones resueltamente y llegar a una finalidad práctica. Se le puede concebir en su Biblioteca, entre montones de infolios, con unos espejuelos de grueso cristal, estudiando el fuero juzgo o los amores de Dafnis y Cloe.

Y ya son tres las personalidades escritas, como quien dice, tres patas para un banco. Bastarían estos tres hombres para hacer tambalearse el edificio más sólido. Bastaría las intenciones pecaminosas de uno y la inutilidad de los demás para mutilar y quebrantar a la sociedad mejor organizada, porque a tanto alcanza ya su obra, que por las manifestaciones que nos han hecho varios socios propietarios del Círculo Mercantil, al nombrar otra Directiva, bien porque los actuales, en un momento de lucidez, comprendieran su ridícula situación y dimitiera, o por que un número suficiente de socios pidiera su dimisión, no habría persona de alguna estimación en Almería que quisiera aceptar sin reparos ser Presidente de esa Sociedad.

Es decir, que al que nuevamente se designara para Presidente, podría muy bien, decir, remediando a D. Luis Megías cuando don Juan le virió a su novia:

Mas con lo que habéis osado, imposible la habéis dejado para vos y para mí.

(Continuará)

El alcalde a Sevilla

Según nuestras noticias, el día 9 saldrá para Sevilla el alcalde, señor Iribarne, acompañando a las señoritas Virginia Gómez Spéncer y Aurora Gómez Pérez, que representarán a Almería en la Fiesta Literaria Andaluza, organizada por el Ateneo de aquella ciudad.

Aunque en principio el señor Iribarne creyera poder asistir a la fiesta, parece cosa decidida que nuestra primera autoridad municipal marche dicho día a Sevilla defiriendo a la invitación que le ha sido hecha por el presidente del Ateneo y el alcalde de aquella ciudad, señor conde de Halcón.

Don Jerónimo Ramírez

Ayer dejó de existir el antiguo y prestigioso comerciante de esta plaza, don Jerónimo Ramírez de Sepúlveda, muy conocido y respetado en esta capital por su acrisolada honradez y generalmente estimado por la bondad de su carácter y demás prendas personales.

El señor Ramírez de Sepúlveda pertenecía a la clase de comerciantes de la pasada generación, que siempre rindió culto ferviente a su buen nombre, sacrificando sus propios intereses por sostener un crédito immaculado y sólido.

Su muerte ha causado una profunda sensación de tristeza en toda la ciudad, habiendo desfilar por la casa mortuoria gran número de personas de todas las clases sociales, que se han apresurado a testimoniar a la familia doliente los sentimientos de su pesar.

A las cinco y media de la tarde se celebró el sepelio, revistiendo todos los caracteres de una verdadera manifestación de duelo.

Llevaban las cintas que pendían del féretro, los médicos don Rafael Nieto Américo, don Antonio Abellán, don Guillermo Godoy y don Miguel García Algarrá.

Ocupaban la presidencia, el alcalde de la ciudad, don Antonio Iribarne, presidente

del Colegio Médico, don Eduardo Pérez Cano; inspector provincial de Sanidad, don Juan Durich; inspector municipal, señor Martínez Limones; provisor del Obispado, don Rafael Ortega; Reverendo Padre Navarro, de la Compañía de Jesús; los comerciantes don Ubaldo Abad Terriza y don Manuel Romero Moncada; médico, don Pelegrín Rodríguez y el interventor del Estado don Tomás Silva Corral, éste último, en representación de la familia.

Reciban también los deudos y familiares del señor Ramírez de Sepúlveda nuestro pésame más sentido, y muy especialmente a su hijo el reputado médico don Antonio Ramírez Sánchez al que consta la gran participación que tomamos en su pena.

Suscripción popular

Ha quedado abierta la suscripción popular para la construcción de una fuente en la Plaza de la Virgen del Mar, frente al templo de la patrona, y para mejor decoración de aquel lugar que debe merecer la simpatía de todos los almerienses.

Realizadas las obras se entregará la fuente al excelentísimo Ayuntamiento para su custodia y conservación, como las demás de la Ciudad.

Oportunamente publicaremos la lista de donantes.

REMITIDO

Hay quien no quiere ser Obispo!

Si señor, sí, así como suena, hay quien no quiere ser obispo!

Nada tuviera de extraño, este para nosotros sensacional suceso, si se tratara de aceptar tan elevado cargo en Rusia por ejemplo, donde entrar a regentear una diócesis equivale casi a entrar en capilla.

Pero no es en la nación de los soviets donde esto ocurre, es aquí, en nuestra España.

¡Cosa más peregrina!

En Iberia estamos acostumbrados a presenciar los más grotes-

Hay que ir al mitin y a la manifestación, contra los comerciantes de mala fe

La campaña iniciada por nosotros en contra de la carestía de las subsistencias, por no decir contra los culpables de que esa carestía se produzca, ha sido tan favorablemente acogida por el público, que hemos recibido ya un centenar de cartas alentándonos a proseguirla, y felicitándonos por la energía con que la hemos encauzado.

No necesitaban nuestros comunicantes haberse tomado tal molestia.

Perfectamente convencidos de que cumplimos con nuestro deber, y de que contamos con el visto bueno de la opinión pública, DIARIO DE ALMERIA no ha de retroceder ni una sola línea en el camino emprendido, y llegará hasta donde sea preciso para conseguir que la Junta especial de abastos dé señales de vida, que cumpla con su deber y que lo cumplan así mismo cuantos tienen la sagrada obligación de defender los intereses del vecindario.

Nos proponemos actuar en este asunto de una manera tan activa, que estamos dispuestos a emplear también la tribuna, acudiendo al mitin a la manifestación, hasta conseguir formar un movimiento de opinión tan formidable, que no exista otro medio para contrarrestarlo que cumplir y hacer cumplir la ley, llegando a meter en la cárcel a los que únicamente explotan al público y atentan contra la salud de todos, suministrando mercancías averiadas.

cos espectáculos cuando surge el reparto de una prebenda.

Todos, chicos y grandes, blancos y negros son en andar a la greña ante la apetecida bicoca.

Pues bien, un señor miembro del Tribunal de la Rota al tener conocimiento de que el Gobierno había elegido su nombre para hacerle obispo, se ha apresurado a telegrafiar al ministro de Gracia y Justicia para, agradeciéndolo, declinar tal honor.

¡Ah! es nada, no querer ser obispo!

Habría que oír los comentarios que a tan insólita y generosa renuncia les estarán haciendo casi todos por no decir que todos los que hellan leído tan sorprendente noticia. Seguramente que no escapará tan digno señor de un honesto bapuleo de sus labios.

Nosotros sabemos de la gaceta y ridícula «pona» de sacrificio que supone para los políticos aceptar los cargos públicos, del compromiso en que ponen los amigos al presunto académico, o presidentes y miembros de Juntas de centros, sociedades, círculos y casinos. De esto estamos todos al cabo de la calle, pero este caso tiene ante nuestros ojos otro color.

Conste pues, que no acertamos a definirlo.

Este ambiente actual que nos rodea, de egoísmos y faroleos, no nos deja ver claro y solo se nos ocurre decir ¡jugo que cosa mas rara, no querer ser obispo!

F. S.

Sucesos del día

Un abrigo que se pierde

La vecina de Alcolea, María Moya Fernández, ha presentado denuncia contra una paisana llamada Martirio, que vive en el Quemadero, por negarse esta a devolverle un abrigo de caballero, valorado en cien pesetas, que la denunciante dejó confiado a su custodia hace unos meses.

Quiere entrar a la tuerza

Un individuo llamado Miguel Cuadrado, se presentó en el domicilio de Matilde Benavides Segura, que habita en las Almadravillas, y como ésta se negó a franquearle la entrada la emprendió a golpes con la puer-

ta, rompiendo además seis cristales de una ventana.

Matilde ha presentado la denuncia correspondiente.

Tabernero denunciado

El guardia de Seguridad número 5, ha denunciado al dueño de una taberna establecida en la Plaza de Bermúdez número 4, Cristóbal Tortosa Burgos, por permitir escándalos en su establecimiento.

Hurto descubierto

La Policía detuvo ayer a Francisco Pérez López, Diego Ramallo González y Francisco Tovar Bacerra, de 15, 11 y 9 años respectivamente, a los que encontró implorando la caridad pública a la puerta del establecimiento Los Quinteros.

Ya en la Comisaría manifestaron que tenían que implorar la caridad porque no tenían quien les mantuviera.

Y entrando en franquiza el Francisco Tovar manifestó que un día acompañó a un individuo llamado Antonio Bellver en la sustracción de un billete de cien pesetas, en una casa de la Carretera de Granada, por cuyo servicio recibió diez pesetas.

Las bravías

Los guardias de Seguridad números 9 y 22 presentaron en la Comisaría a Carmen Moreno Quesada y María Ferrer Martínez, por promover una riña en la calle de la Luna, formando un formidable escándalo.

María resultó con algunas erosiones de las que fué curada en la Casa de Socorro.

Cada día que transcurre sin que dimita la actual Junta Directiva del Círculo, deja de percibir trescientas diez pesetas la caja de dicha Sociedad.

Cada mes que pasa sin dimitir la Junta del Círculo Mercantil, se perjudica igualmente en nueve mil trescientas pesetas.

¿Cómo permiten los señores socios del Círculo, que los frescales que integran el «conclave» de la Logia masónica causen esos perjuicios a la Sociedad?

Hay que exigir a esa Junta, a más de que dimita, cuenta estrecha de sus actos y la indemnización correspondiente por los perjuicios originados al Círculo Mercantil.

De Sociedad

Después de pasar una temporada en Sierra Alhambilla, ha regresado a nuestra capital el arquitecto provincial, don Enrique López Rull.

Ha regresado de su viaje a Sevilla y otras poblaciones don Miguel Gómez Navarro.

Han venido de Dalías el propietario don Diego Martín Fernández, el médico don Vicente Granados Rivas y el presbítero don José López Fernández.

Llegaron de Granada el inspector de Hacienda don Eduardo Fernández de Córdoba y el respetable sacerdote don Eduardo Nieto Hidalgo.

Se encuentra entre nosotros el culto notario de Ugijar don José Antonio Tovar Martínez, nuestro distinguido amigo.

Ha venido de Alhabia el comerciante don Cecilio Pérez Colacios.

Servicios de la Guardia Civil

Pastoreo abusivo

La del puesto de Huércal Overa ha instruido atestado contra Pedro Fernández Ortega y Miguel Rodríguez Saura, por haber introducido sus ganados en una finca de

MAYO

4

Cto. meng. el 7

VIERNES

San Ciriaco, obs.

124 Semana 18 241

propiedad particular, causando daños.

—La fuerza del mismo puesto ha recibido denuncia del vecino Cristóbal Fernández, contra Martín Sánchez Fernández que introdujo ganado lanar en una finca propiedad del primero.

Por heir a un niño

La Guardia civil de Gérgal ha detenido a Francisco Román Pérez, denunciado por Dolores Marqués Martínez, por haber herido con una piedra a su hijo de ocho años José Marqués Martínez, cuando este guardaba algunas cabezas de ganado, en una finca de don Alfredo Espinosa.

DE TOROS

Persona que parece bien informada nos asegura que la «Asociación de la Prensa no diaria», proyecta celebrar una corrida de toros en uno de los días 3 o 10 del próximo mes de Junio.

Se dice también que en dicha corrida alternarán el Gallo, Chicuelo y Relámpago, o con dos de estos, Nacional o Lalanda.

Celebraremos que el proyecto pueda convertirse en realidad con forme desean sus iniciadores.

De teatros

EN CERVANTES

Anoche se representó en Cervantes, a petición del público, la hermosa zarzuela «Marina», donde el tenor señor Caballer obtuvo un segundo y definitivo éxito, cantando primorosamente toda la partitura de la obra entre atronadores aplausos del público.

El triunfo de anoche fué una verdadera consagración, merecidísima y justa, para el señor Caballer, que ha demostrado ser un cantante de primera fila.

La tiple señora Camarena estuvo muy bien, no desmereciendo, ni mucho menos, ante la formidable labor del señor Caballer.

Con buen éxito se estrenó también la humorada cómica «Las tres cosas de Juanita», que bordaron la señorita Escrich y Lorente, con toda la compañía.

Para hoy se anuncian en sección doble «La Alaciana» y «El Señor Joaquín».

A las once y cuarto, «Las tres cosas de Juanita».

El doctor Alférez

especialista en enfermedades de las vías urinarias y sífilis, que actualmente se hospeda en el Hotel Inglés, está instalando su nuevo despacho y clínica a la calle de Navarro Rodrigo, número 22, donde celebrará consulta, desde el día 7 del actual.

Futuro procurador

En la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Procuradores de Granada, celebrada el día 21 de Abril último, se acordó inscribir en el libro Registro de Aspirantes, a don Arturo Giménez López, quedando inscrito con el número 82.

Dentro, pues, de breve plazo, y previo los exámenes oportunos, por cuanto que el señor Giménez posee el título de Bachiller en Artes, indispensable hoy para poder ejercer la procura, tendremos el gusto de verle actuar en dicha profesión.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Ultimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

Hablando con el presidente.-Nota diplomática.-El acta de Lérida

El presidente del Consejo de ministros, señor marqués de Alhucemas, ha manifestado hoy a los periodistas que el Embajador de Alemania en Madrid, había visitado en su despacho oficial al subsecretario del Ministerio de Estado para comunicarle en nombre del Gobierno de su nación la nota dirigida al Gobierno francés.

Dicho diplomático ha hecho constar que por venir la nota expresada en telegrama y algunos de sus párrafos completamente ilegibles, tenía precisión de pedir rectificación a Berlín.

Cuando esta llegue, hará entrega de la nota en el Ministerio de Estado.

Agregó el jefe del Gobierno que había recibido telegramas de los señores Cambó, Rodés y Ventosa, relativos al acta de Lérida habiéndole contestado desde luego, aunque su lenguaje poco cortés, hubiera podido evitar que lo hiciera.

Añadió el señor García Prieto, que había pedido informes al ministro de la Gobernación, quien asegura ser inexacto lo que los señores Cambó, Rodés y Ventosa afirman, pues el presidente de la Junta Provincial del Censo, se ha concretado a ejercer la más estrecha vigilancia para que no se cometieran exorbitaciones, ni sean alteradas las actas recibidas en dicha Junta, no habiendo intervenido para nada en el asunto, el Gobernador de Lérida.

En este sentido ha contestado el marqués de Alhucemas, a los señores Cambó, Rodés y Ventosa.

Las reclamaciones de Alcalá Zamora

Refiriéndose el presidente del Consejo a las reclamaciones formuladas por el ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora sobre el acta de Martos, dijo a los periodistas, que ya se había acordado anoche que el fiscal del Tribunal Supremo de Justicia y los tribunales inferiores, procedan con toda rapidez para lograr la depuración de los hechos denunciados, debiendo decir que como ya ha expresado al ministro de la Guerra, en manifestaciones que le hizo anoche por encargo suyo el ministro de la Gobernación, el señor Alcalá Zamora, hizo la debida justicia, a la actitud del conde de Romanones y acudió a él en términos de la mayor consideración y afecto por entender que será una garantía segura del cumplimiento de la Ley.

De otras cosas—añadió el presidente—no hay nada; ya ven ustedes el número de aspirantes a senadores que esperan en el ante despacho.

El viaje de los reyes a Bélgica

Respecto al viaje de los reyes a Bélgica, cuando los periodistas visitaron al presidente del Consejo, no tenía éste, noticia de la llegada, pero suponía que habrían llegado a las once de la mañana.

En Gobernación

Como de costumbre, hoy recibió a los periodistas en su despacho oficial, el ministro de la Gobernación señor duque de Almodóvar del Valle.

Les comunicó, que no tenía noticias importantes que comunicarles, añadiendo, que había recibido la visita del acaudalado de Madrid.

Aunque el ministro guardó reserva, se supone que el señor Ruiz Jiménez fue al Ministerio para hablarle del pleito electoral de la provin-

cia de Jaén que ha motivado el disgusto del señor Alcalá Zamora.

Los ingresos del Tesoro

En el Ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota, según la cual, la recaudación obtenida por todos conceptos durante el pasado mes de Abril ascendió 151 824 780 pesetas con relación al mismo mes del año anterior de los cuales corresponden 22 995 357 pesetas al ramo de Aduanas, y 15 269 423 pesetas por los demás conceptos.

Ampliación de plazo

El Ministerio de Hacienda se ha facilitado a los periodistas una nota oficiosa diciendo, que en el Consejo de ministros últimamente celebrado se encomendó al ministro de Hacienda la presentación a las Cortes de un proyecto de Ley ampliando por un año más el plazo concedido para la autorización primera de la Ley de 22 de Abril de 1922, para conceder en casos extraordinarios, rebajas superiores al veinte por ciento en los derechos determinados en la segunda tarifa del arancel, según los convenios comerciales sobre base de reciprocidad.

Patente de invención

El ministro de Hacienda ha firmado una real orden dictando disposiciones encaminadas a simplificar los servicios referentes al timbrado, patentes de invención e introducción de certificados de títulos y marcas de nombre comercial, dibujo y modelo.

En virtud de esta real orden, se crean, efectos timbrados con la denominación general de efectos timbrados referentes a la propiedad industrial y que comprenden todas las claves de patentes, certificados y títulos que hayan de estenderse.

Estos efectos timbrados se venderán en las expendurías de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

De Sanidad Militar

La «Gaceta» de hoy publica un real decreto del Ministerio de la Guerra estableciendo una nueva organización en los servicios de médicos especialistas en los Hospitales militares y en los cuerpos armados.

Ingreso en Inválidos

Se ha publicado una real orden del Ministerio de la Guerra, concediendo ingreso en el Cuerpo de Inválidos de la Guerra, al teniente de Infantería don Alejandro Colmevo.

El acta de Martos.—Registro de Romanones

El ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones, anticipó su regreso a Madrid con motivo del incidente del acta de Martos.

Aunque el jefe del Gobierno procuró encontrar una solución armónica se teme a una complicación, pues los romanonistas se muestran contrariados por la actitud del señor Alcalá Zamora, juzgándola poco prudente.

Los reformistas también se sienten agraviados por las censuras que se dirigirán al gobernador de Jaén.

También el jefe del Gobierno se dolió de que el señor Alcalá Zamora adoptara semejante actitud sin informarle previamente.

Una carta de Prado y Palacio

El ex ministro señor Prado y Palacio ha enviado una carta a la prensa diciendo que las actas que denunció el señor Alcalá Zamora, como falsificadas, sirvieron para proclamar al candidato Zamorista.

Espera que el Supremo anule la elección

Escrutinio general

Se ha verificado en toda España el escrutinio general sin incidentes.

El Tribunal de actas

Ha quedado designado Tribunal de actas del Supremo. Lo constituyen el presidente don Andrés Tormo y los magistrados señores Ve gara, C roigollena, Velasco, Higuera, Cores y Ortega Morejón.

Los suplentes son los señores González Ruiz, Díaz Gómez, Mena y Trillo.

La visita de Melquiades al rey

Se dice en el Congreso que la visita que realizó el jefe de los reformistas don Melquiades Alvarez a Palacio se relacionó con las responsabilidades civiles.

Expuso su criterio de que el Congreso podía discutir y señalar sanciones sin necesidad de actos del juez.

No recibe a los periodistas

El ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora no quiso recibir a los periodistas para evitar el interrogatorio sobre las actas de Martos.

Le visitaron varios generales, el infante don Alfonso, el ex ministro señor Rodríguez de Vique y una comisión de obreros murcianos.

Contra el director general de Orden Público

Los dueños de los establecimientos de automóviles perjudicados por los desmanes de los manifestantes el día primero del actual, piensan exigir responsabilidad des ante los Tribunales, al director general de Orden Público, fundándose en la pasividad de que dieron muestras las autoridades.

Llegada de los reyes a Bruselas

Dicen de Bruselas que con un tiempo expidiendo, las tropas cubrieron la carrera.

Los edificios se aban engalanados con millares de banderas belgas y españolas entrelazadas.

La muchedumbre se estacionó en las calles invadiendo la estación y las inmediaciones de la tumba del soldado desconocido.

Al llegar los reyes de España fueron objeto de ovaciones de lirantes.

En el centro de la gran Plaza se hallaba el comandante general de las tropas acompradas del Estado Mayor.

El partido obrero publicó un manifiesto recordando la gratitud que debe el pueblo belga al soberano español.

Al descender el rey, el soberano belga estrechó la mano de don Alfonso y las reinas se besaron.

La comitiva se puso en marcha entre las aclamaciones del público.

Las baterías hicieron salvar. Los reyes se dirigieron a la tumba del soldado desconocido resultando el acto solemnisimo.

A mediodía llegarán a palacio las damas belgas que visita rón a don Alfonso para expresarle su gratitud por la labor que realizó el soberano español en favor de los prisioneros.

El terrorismo en Barcelona

Dicen de Barcelona que al salir los obreros de una fábrica de vidrios de Badalona unos individuos apostados en la esquina de la Plaza del

Sol hicieron numerosos disparos, hiriendo a un obrero.

Se le apreciaron dos heridas de arma de fuego, una de ellas gravísimas, falleciendo al poco tiempo.

Los agresores huyeron.

También resultó herido un niño de once años.

El obrero muerto se llama José Arquer perteneciente al sindicato libre.

Lo que dice «La Ven»

El periódico «La Ven» comentando los sucesos de anoche ataca a la acción catalana diciendo que las violencias causarán un daño gravísimo a la causa catalana.

Diputado provincial

Dicen de San Sebastián que ha sido proclamado diputado por el distrito de Vergara el señor Urizar que aunque tradicionalista irá al Congreso como diputado popular.

Pedirá que se restablezcan los fueros vascodgadés.

Choque de tranvías

Comunican de San Sebastián que en la línea de Hernani ocurrió un choque de tranvías resultando diez heridos.

De la provincia

Edificios y solares

El Ayuntamiento de Felix anuncia que se halla expuesto al público por ocho días el padrón de edificios y solares.

Junta municipal

La Alcaldía de Canjáyar participa al gobernador haberse celebrado el sorteo de los asociados que han de constituir en el presente año económico la Junta municipal de dicho pueblo.

Plazas vacantes

Se ha anunciado el concurso para proveer las plazas de inspector de sustancias alimenticias o veterinario titular y la de inspector de Higiene y Sanidad pecuarias, del Ayuntamiento de Huércal Overa.

Repartimientos

El Ayuntamiento de Darrical ha expuesto al público los repartimientos de rústica, pecuaria y urbana, por el término de ocho días.

Delagación regia de Pósitos

CUESTIONARIO formulado con arreglo a la real orden del 21 de abril de 1923.

Cuestionario a los Pósitos.—Al establecerse un Banco Agrícola, ¿qué transformación debe sufrir la organización de ese establecimiento para rendir toda su utilidad a los labradores del término?

¿Puede ese Pósito hacer aportación de capital al Banco, y en qué cuantía y condiciones.

Cuestionario a los notarios y registradores.—1.º ¿Qué reformas en la legislación serán precisas para simplificar los trámites de la transmisión de la pequeña propiedad entre labradores para facilitar permutas y retractos, evitar su excesiva división consolidando el dominio en forma que pueda servir de éste al Crédito Agrícola?

2.º En qué forma rápida y económica se puede esta-

blecer la hipoteca sobre terrenos cultivados en favor de los ladrones para fines agrícolas.

2.º En qué forma puede establecerse un Registro sobre cosechas pendientes y frutos recogidos, para fundar con éxito el warrant agrícola.

4.º Qué exenciones o rebajas podrían concederse en cuanto a los impuestos de Derechos Reales y Timbre en estas operaciones hechas por labradores.

5.º Qué ventajas de orden fiscal pueden concederse a los labradores por mejoras en la tierra a consecuencia de los cultivos.

6.º Qué mejoras deben concederse a los cultivadores directos de sus tierras.

Cuestionario a las Cámaras Agrícolas, Sindicatos, Asociaciones y particulares.—¿Qué transformaciones en el régimen de la propiedad y en el orden fiscal y qué instituciones de crédito Agrícola son necesarias en España para hacer posible la mejora de los cultivos y el aprovechamiento de la producción agrícola?

El delegado Regio de Pósitos, José Martínez de Velasco.

Crónica de Tribunales

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de un incidente de apelación en causa procedente del Juzgado de esta Capital por el delito de estafa.

Tribunal de derecho.—Causa procedente del Juzgado de Almería, seguida contra Miguel Jiménez Aguilár por el delito de hurto.

Abogado, señor Granados Gil. Procurador, señor Navarro Tobarra.

Sección segunda.—Tribunal de derecho.—Causa instruida en el Juzgado de Berja contra Juan López Vargas y otro por el delito de hurto.

Abogado, don Francisco Rovira. Procurador, don Pedro Pérez Manrubia.

Vicesecretario

Ha regresado de Loja a cuyo distrito marchó habilitado para ejercer la fe notarial en las pasadas elecciones, el vicesecretario de esta Audiencia Provincial, nuestro particular amigo señor Crespo y Fernández de Córdoba.

De los Juzgados

El juez del distrito de la Audiencia cita a Miguel Hernández (a) Miguelillo para que en el término de cinco días se presente a declarar en causa por hurto.

—El del distrito de San Sebastián cita a José Ruiz Aguilera y Rosa López Martínez, para que comparezcan en el plazo de diez días para declarar en causa por estafa.

—La misma autoridad cita como testigo a Rafael Díaz para declarar en causa por hurto.

El Licenciado Picapleitos

En el puerto

Ayer se registró el siguiente movimiento de buques:

Admitidos.—Vapor francés «Plata», de Alicante, con carga general.

Despachados.—Vapor francés «Plata», para Buenos Aires, con carga general y aud español «Vicenica» para Puente de Mayorca, con cargamento de arroz.

De Hacienda

Providencia de apremio

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha dictado providencia declarando incursos en el primer grado de apremio, por los cuceptos que se expresan, a los deudores siguientes:

Por Industrial.—Don Manuel Vicente Moreno, don Antonio Cortés Suarez, don Andrés del Aguila, don Juan Vega García, Guerrero y Compañía, S. en C., don Antonio Ledesma y don Luis Sánchez López.

Por derechos Reales.—Don Jacinto Martínez, don Francisco Martos, doña María del Carmen Martínez, don Manuel Gil, don Francisco Ségura, don Andrés Aparicio, don Guillermo Martínez, don José Gil, don Enrique Gaudillo, don José Arigo, don Francisco Bonilla, don Pedro Bonilla, doña Juana Granados, doña Emiliana Pérez, don Francisco Collado, don Baldomero Gómez, Harederos de don Juan Codina y don Francisco González Villanueva.

Desde Agua Amarga

Una desgracia

En los trabajos que en esta localidad desarrolla la Compañía Minera de Sierra Alhamilla ocurrió una sensible desgracia que costó la vida al obrero Antonio Cabrera García. Al efectuarse el vacie de un vagón a los depósitos, resbaló el infortunado obrero a la fosa del basculado siéndole cogida la cabeza por el mismo y causándole la muerte en el acto. Presentaba una herida extraordinaria en el seno frontal.

Con la oportunidad debida se presentó en el lugar del suceso el Juzgado de Instrucción de Sorbas, el que tras una minuciosa revista ocular y las diligencias correspondientes ordenó el traslado del cadáver al cementerio de Lucainena donde por el médico forense don Vicente Cañete le fue practicada la autopsia.

El desgraciado Cabrera deja solo a su madre, pobre mujer de 66 años, casi ciega, y una hermana casada.

Fue un día de luto para toda la barriada, pues de lo querido que el infeliz era por todos sus convecinos, por la circunstancia de la desgracia, pues aunque los trabajos en sí, ofrecen peligro, la buena organización y pericia de los obreros, hace que no se repitan sucesos tan lamentables.

Por sus superiores compañeros y demás empleados, le será costado el nicho y lapida.

Es muy elogiado por todos, el rasgo del ingeniero director de estos trabajos, don Luis García Lorenzana, el que a más de portarse como un gran caballero en todos los detalles, ha socorrido en metálico de su peculio particular a la madre del desgraciado obrero.

Descansen en paz el infortunado, y reciban los dolientes el pesar de todo el personal de esta.

EL CORRESPONSAL

El estratégico redimirá a Almería, porque su construcción traerá explotaciones mineras. Altos Hornos, producción Agrícola, gran exportación general. Todos por el Estratégico y por Almería.

Registro civil

Ayer se hicieron en esta Ciudad los inscripciones siguientes.

Distrito de la Audiencia

Nacimiento.—Josefa Galvez Lozano, Enrique García Sánchez, José López Martínez, Julio Martínez García y Francisco Cortés López.

Defunciones.—Dulcenombre Ibas González y Josefa Salas Valverde.

Casamientos.—José Hernández Pol con Garmen Mondeja Guirado.

Distrito de San Sebastián

Nacimiento.—Ninguno.

Defunciones.—Jerónimo Ramirez Sepúlveda, María Pomares Rodríguez, Concepción Alemán Salvador, María Quintana Galvez y Joaquín Alcalá Aiaz.

Casamientos.—Basilio García Paredes con Dolores Saldana Rodríguez.

Compañía Trasmediterránea



PARA BARCELONA

El vapor A. COLA saldrá el sábado, 5.

Admite carga y pasajeros.

Para más informes, sus agentes

Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.-Boulevard, 73 y 75

Venta en subasta

Tendrá lugar a las once horas del día 5 de mayo en la Notaría de don Francisco Mourenza la venta de la goleta «Puerto del Sol», con todo su aparejo y pertrechos.

Dal precio y condiciones informa dicho señor Mourenza en su estudio de la Puerta del Sol, núm. 14, principal, Vigo.

Noticias generales

Perdida María Fernández Giménez se ha presentado en esta Redacción, manifestando que desde la calle del Chantre a la Plaza del Mercado se le han extraviado cincuenta pesetas.

Si la persona que las haya encontrado quisiera devolverlas, puede presentarse en la calle del Chantre, núm. 30, donde se le gratificará.

Buena digestión para conseguirla los que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean descongestionadores de la mucosa gástrica intestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos produce estos efectos.

Se vende un piano marca Erard, número ocho. Darán razón en esta Administración.

De la Cárcel Ayer ingresó en esta prisión provincial Miguel Asencio López Rodríguez. Quedaron recluidos 40 hombres y 5 mujeres.

Esos perritos Luis Martínez González ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia, que su madre Isabel González Ufarte, ha sido mordida por un perro, habiendo sido curada en la Casa de Socorro municipal.

Escandaloso Los guardias municipales números 14 y 48, han presentado en la Comisaría al vecino de Abia Laureano Morales Muñoz, detenido en el Paseo del Príncipe por embriaguez y escándalo.

Reclamado detenido La Benemérita de Fiñana ha detenido al vecino de Abia Vicente López Martínez que se hallaba reclamado por el juez de Instrucción del Partido.

Oposiciones a Correos Preparación completa para las próximas Oposiciones. Convocatorias de numerosas plazas. Se ingresa con 3.000 pesetas. Edad, de 16 a 30 años; el examen Previo, puede hacerse desde los diez años.

Una maravilla de la ciencia Preguntad a los señores médicos y practicantes por el Clorogeno Lumen y os dirán que es el Mago de los antisépticos. Suplíme inmediatamente las botellas.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Depositario exclusivo, Centro Farmacéutico Jienense.—Jaén. Representante para Almería y su provincia, don Antonio Herrera García. Alcalde Muñoz, 8.—Almería.

Bollería Suiza Juan García Cadenas (hijo de Piedra) Casa fundada en 1890.—Plaza de Canalejas (antes Flores) Pan dormido, de azúcar y de aceite. Mantecados, roscos de aguardiente y magdalenas. Riquisimos bollos de Amsterdam. Desconfiase de las sucursales y de los revendedores que no exhiban el carnet de esta casa.

Rodríguez Boti Asistencia a partos Consulta especial de matriz de 11 a 1 y de 3 a 5

Curación de las hernias

Interesa saber: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en Almería y en el HOTEL SIMON únicamente el día 12 de mayo y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias.

NOTA: Estará también en Lora el día 10, en el Hotel Comercio; en Baza el día 11, en el Hotel La Grandina; en Guadix el día 13, en el Hotel Comercio; en Granada, el día 14, en el Hotel Suizo; en Loja, el día 15, en el Hotel La Española, y en Málaga, el día 16, en el Hotel Alhambra

PELIGRO VUESTRA SALUD OJO EN NO SER ENGAÑADOS

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa que pueden fácilmente confundirse todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado de no equivocarse, escudriñándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado el único verdadero debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los Hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados

LOS NIÑOS DE PECHO EN PRIMAVERA

Hay que alimentarlos de un modo apropiado para que entren robustos en el verano, la estación que los secifica de un modo implacable. Los que se crían con GLAXO no han de temer el verano, pues se crían, o ayudan a criar, con GLAXO, lo mismo que en invierno. Aun están a tiempo los que se crían de otro modo en dopiar el GLAXO y con ello evitar los citados peligros. Prueben una sola lata y verán cómo el niño aumenta de peso y cómo duerme.



Se ruega a los señores médicos que cuando un enfermo, sea niño o adulto, no tolere la leche, acudan al GLAXO, que será tolerado y bien digerido. Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebastián Zauler y Compañía. Montera, 18, MADRID

Lotería

Jugada extraordinaria para el 11 de mayo de 1923 3.000.000 de pesetas Si queréis que os toque el premio mayor de 3.000.000 de pesetas para el día 11 de mayo, jugar en los números 2.726 de la Lotería de la Muñeca; 5.144 de la Lotería del número 4; 11.448 de la Lotería del Rostrico; 17.234 de la Lotería del número 3, que se dan participaciones en el kiosco de Antonio Segura, situado frente al Mercado

Gran fábrica de pan LA VIRGEN DE CAVITE

Gasa Juan Amate En esta importante casa única en España, se fabrican los mejores panes del mundo y todos con las mejores harinas de Castilla, como podrá probarse visitando esta casa una sola vez. Pedid todas las clases hasta hoy conocidas. Almedina, 9, Almería.

Aviso al público

Se componen y afinan pianos, autopianos, armoniums, fonógrafos y demás instrumentos. Para informes: Tiendas, 28 Almería.

SARNA

Antibiótico Martín. Es el único que cura sin baño. 3 pesetas frasco. Venta: casa de Cristóbal Romero Rivas, J. Vivas Pérez y Federico Larios. Agentes exclusivos, los señores Uriach Compañía.—Bruch, 19, Barcelona.

Enfermedades de los ojos

MIGUEL GARCIA ALGARRA Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5. Terriza, número 15.

Antonio Viana y Viana

Tubos usados propios para cercados, construcciones y conducciones, precios baratos. Apartado número 8, Jerez de la Frontera.

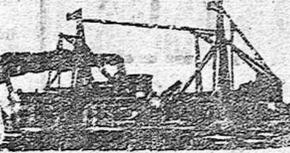
Vinos

Los mejores vinos de la provincia, procedentes de las explotaciones de Gérgal, de uva pura, se venden casa de BERNARDO MANZANO Vinos de Albuñol y de la Mancha, completamente puros. Calle de Majadores núm. 25.

José Alférez Lirola

Médico especialista de Madrid Vias urinarias y sífilis HN 81 INGLÉS Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5

Vapores correos franceses



De la Societé Generale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA y PINCIO

Valdivia Saldrá de Almería el día 12 de abril de 1923 para Rio de Janeiro Santos y Buenos Aires. Formosa Saldrá de Almería el 23 de mayo de 1923 para Rio de Janeiro y Buenos Aires. Precios del pasaje en tercera UN ENTERO 427.50 pesetas incluidos impuestos. UN MEDIO 225.00 UN CUARTO 123.75

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: Cincuenta millones de pesetas Reservas: Quince millones de pesetas Domicilio social MADRID, Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5 Sucursales

Albacete, Alcazar de San Juan, Algeciras, Alicante, Almería, Barcelona, Berja, Cádiz, Carmona, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Carolina, La Línea, Laredo, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Morón, Murcia, Palencia, P. z. blanco, Puente Genil, Pueblo Nuevo del Terrible, Ronda, Segovia, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas y Zaragoza.

Sucursal de Almería PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚMERO 30 Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones.

En cuenta corriente a la vista, abona intereses a razón del 2 1/2 % anual consignación a vencimiento fijo de un mes a 3 % de 3 meses a 3 1/2 % de 6 meses a 4 % de 1 año a 4 1/2 % Los intereses en cuenta de consignación a vencimiento fijo, son reconocidos en el momento de hacer la entrega.

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques, etc. Caja de ahorros, con libreta, 3 % de interés anual.

Horas de caja: de 10 a 2.

FERRER

MUEBLISTA En la Industrial Mueblera encontrará el público muebles modernos de sólida construcción, a precios sumamente ventajosos. Sebastián Pérez, 10 Frente a los almacenes de La Verdad

Banco Hispano Americano

Capital: Cien millones de pesetas CASA CENTRAL: MADRID, CALLE DE SEVILLA, 11 SUCURSAL DEL SUR: CALLE DEL DUQUE DE ALBA, 15

Sucursales y Agencias Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Caba, Cáceres, Cádiz, Alatyud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Ceuña, Egea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Linares, Logroño, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santander, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Islas Baleares Mahón y Palma de Mallorca.

Islas Canarias Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos. Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Bancos extranjeros. Opera en todas las Bolsas. Facilita giros, cheques y cartas de créditos sobre todas las plazas del mundo. Abre cuentas corrientes en pesetas abonando un interés de 2.1/2 % para las cuentas a vista 2.75 % para las consignaciones a seis meses fecha 3.00 % para las consignaciones a un año fecha. Admite impositores en cuentas corrientes a vista y a plazos de todas las monedas. Cuentas de depósitos en efectivo y efectos en custodia. Verifica apertura de créditos en las diversas monedas, pagos contra documentos, etc. etc.

Sucursal de Almería.—Paseo del Príncipe, núm. 54

Vapores correos españoles de Pinaris Izquierdo y Compañía



CÁDIZ El correo trasatlántico BALMES saldrá del puerto de Almería el día 18 de mayo de 1923 para Málaga, Cádiz, Las Palmas Santos, Montevideo y BUENOS AIRES

Admite carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE Pesetas 345.00 para cada pasaje entero incluidos todos los impuestos 187.50 medio pasaje 108.75 cuarto pasaje AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. NOTA.—Es indispensable estén los pasajeros en ésta por lo menos seis días antes del día de la salida para despachar toda su documentación. Informará su consignatario Luis Gay Padilla, Gerona, 22.—Almería

Balneario de Alfaró

Temporada oficial: Desde 1.º Mayo al 30 Septiembre Estas aguas sulfúreas dan tan excelentes resultados en las enfermedades herpéticas, venéreas y sífilis que se consideran especialísimas, pues las curan radicalmente, cicatrizando las úlceras crónicas, curan los catarros vesicales, resuelven los infartos glandulares y viscerales, curan las enfermedades peculiares a los órganos genitourinarios de la mujer, etc.

Baños calientes y fríos, según la prescripción facultativa; también se recomienda beberla como medicina.

El Balneario está situado a 22 kilómetros de Almería, en la carretera de esta ciudad a Puerto Lumbreras, y tiene coche diario a la capital y comunicación con el autocorreo que hace la carrera de Almería a Huércal Overa. La estación del ferrocarril de Benahaduz se encuentra a 9 kilómetros. Baños y hospedaje módicos.

PARA INFORMES Y DETALLES DON SEGUNDO PEÓN FERRETERIA EL CANDADO, REAL, 9 ALMERÍA

PASTELES ESTUPENDOS

Diariamente, de dos a cinco de la tarde, gran exposición de pasteles de todas clases en la panadería

EL CAÑÓN

Conde Ofalla, 4

Vaciado automático de cuchillas GILLETTE para máquinas de afeitar a 0'15 pesetas Reyes Católicos, 5.—Almería

Consultorio Médico Quirúrgico

De la DIVINA INFANTITA Doctor: MANUEL HERNANDEZ RODRIGUEZ Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario. Ex ayudante de la Clínica de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid. Ex alumno interno y pensionado de la Facultad de Medicina de Granada. Premio Cajal en 1913. Especialmente en partos y enfermedades de la matriz. Medicina y Cirugía general. Instalación de RAYOS X y Electroterapia y Diatermia. Horas de consulta de 9 a 6. Calle de Granada, 27.—Almería

Automóviles Ibarra

Desde hoy queda establecido desde la Pasada de los Calvos (Canjáyar) a FONDÓN y UGIJAR y viceversa, un servicio diario de AUTOMOVILES para el transporte de viajeros, pasando por Ráfol, Instinción, Illar, Cuesta de Juan Pascual (Huécija y Alicún), Alhama, Gádor, Benahadux, ALMERIA, Aguadulce, Dalías, BERJA, Alcolea, Laujar y Fuente Victoria (Presidio de Andarax), alternando desde el Empalme, por Chertín a Ugijar. Como de costumbre, siguen haciendo los mismos autos el servicio semanal de BERJA A GRANADA en los días y horas ya conocidos.

HORAS DE SALIDA

De la Pasada de los Calvos (Canjáyar) para Almería a las 7 de la mañana
De Almería para Berja » 4 » tarde
Berja para Fondón o Ugijar » 7 » »

De Fondón a Ugijar para Berja » 4 » mañana
De Berja para Almería » 6 30 » »
De Almería para la Pasada de los Calvos (Canjáyar) » 3 » tarde

Las tarifas generales se hallan de manifiesto en las oficinas respectivas

Contrate sus seguros con LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Capital social desembolsado 12.000.000'00 Ptas.
Reservas en 31 diciembre 1921 34.946.522'42 »
Primas anuales a cobrar 111.987.452'13 »

ESTA COMPAÑIA NACIONAL CONTRATA SEGUROS DE INCENDIOS, DE VALORES, SOBRE LA VIDA, DE ACCIDENTES DEL TRABAJO E INDIVIDUALES, DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y MARITIMOS (CASOS Y MERCANCIAS)

Subdirectores en Almería:

SALVADOR ROMERO E HIJO.-Príncipe, 10

AURELIA

Fábrica de tejidos de
JOSE SUERO MUÑOZ

JOSE JESÚS GARCÍA, 24 (ANTES MURCIA)

Lonas de todas clases para toldos, cortinas, velas de barcos y de molinos. Especialidad en géneros para colchones en todos los anchos, lienzos asargados, mantelería, delantales y trapos de cocina. Completo surtido en lonas y demás artículos para el ramo de alpargatería y tabartería.

Precios sin competencia

Sarna.-Picores

SE CURAN RAPIDAMENTE CON EL

Acarol

(Nombre registrado)

Por sus propiedades antisépticas y estar libre de toda causticidad, se recomienda como antiparasitario, ANTIPRURIGINOSO. Cura sin necesidad de baño.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIA

Vinos que se vuelven!

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley. Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica, después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio: 14 pesetas el kilo; 7'50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA, Barquillo, 21, Madrid.—Apartado, número 6.

TODAS TUS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

FLORIDO Y CA

Sanlúcar de Barrameda

Bodegas en el Puerto de Santa María y Chipiona

Pedid sus manzanillas

Especialidad en manzanilla MARIANA, vino quinado TRIUMPHATOR y amontillado REGLA

Fábrica de espartería de JUAN MANUEL BRAVO

La más acreditada y la que mejor fabrica todos los artículos de esparto, de cuerdas de todos gruesos y largos. Espuertas para sillería, minerales y carbonos. Envases para frutas, hortalizas y pescado. Pleitas, sogas, etc. Aguilár Martel (antes Pescadores), número 40, y Alvarez de Castro, número 16.—Almería.

Cantabria

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Marítimos-incendios

MADRID

Delegado para Almería y su provincia:

ENRIQUE GARÍ ÓZEZ

Carmelo, 2

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.



SIEMENS SCHUCKERT.—INDUSTRIA ELÉCTRICA, S. A.
Oficina técnica: Sevilla

Calle de Zaragoza, núm. 29.—Apartado de Correos, 58.

Grandes almacenes de San José

de Juan MORATA - Tiendas 5 y Azara 2

Estenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. sensible rebaja de precios en todos los artículos. Antes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorrareis mucho tiempo.

PRECIOS FIJOS.-VENTAS AL CONTADO

Amontillado POLO - Francisco de Cala - Jerez

Coñac jerezano tres racimos

Pedidlo en todos los establecimientos